



HBLE CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

### **ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Longavi, a 21 de julio de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sr. Pedro González Lizana

#### **TABLA**

- 1.- *Acta sesión anterior*
- 2.- *Correspondencia*
- 3.- *Subvención*
- 4.- *Balance financiero-presupuestario trimestral*
- 5.- *Varios*

#### **1.- ACTA ANTERIOR**

- ✓ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior sin observaciones.

#### **2.- CORRESPONDENCIA**

No hay.

#### **3.- INCLUSION PUNTO EN TABLA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

El Presidente solicita acuerdo para incluir punto en tabla sobre presentación de modificación presupuestaria informada en la sesión anterior.

- ✓ Se aprueba por unanimidad la moción.

El Presidente a insinuación del concejal Sr. Latrach, sobre aclaración del uso de los fondos SEP, presenta al profesional del DAEM Sr. Carlos Fuentes. Expone y se refiere básicamente al art. 6º b) de la ley N° 20.240 que indica que sólo se pueden gastar dichos fondos en lo que está preceptuado en el Plan de Mejoramiento Educativo. Explica cómo se prepara el plan, compromisos docentes por establecimiento y lo que constituye la figura de Asistente de la Educación.

El Presidente pone en votación la modificación presupuestaria:

**DISMINUYE GASTOS:**

2204002-5 TEXTOS Y OTROS DE ENSEÑANZA SEP M\$ 25.000

**AUMENTA GASTOS:**

2229002 ARRIENDO DE EDIFICIOS SEP	M\$ 1.900
2209003 ARRIENDO DE VEHICULOS SEP	10.000
2205003 SERV. BASICOS GAS SEP	2.000
2205005 SERV. BASICOS TELEFONIA FIJA SEP	1.100
2201001 ALIMENTOS Y BEBIDAS SEP	4.000
2211002 CURSOS DE CAPACITACION SEP	6.000

Concejal Sr. Ricardo Latrach, sí  
Concejal Sr. Manuel San Martín, sí  
Concejal Sr. Gonzalo Jara, no  
Concejal Sr. Robin Araya, sí  
Concejal Sr. Pedro González, sí  
Presidente Sr. Cristian Menchaca, sí

✓ En votación dividida, se aprueba la presente modificación presupuestaria.

**4.- SUBVENCION**

El Presidente pone en votación una subvención por \$ 200.000 para el Comité de Agua Potable Rural los Cerrillos. Explican su contexto los profesionales municipales Srta. Karina Cuevas y posteriormente el Sr. Armando Fuentes.

✓ Por unanimidad se aprueba la subvención municipal.

**5.- BALANCE FINANCIERO PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL**

El Presidente hace entrega de toda la documentación referida a la materia conforme a la normativa. Frente a la reflexión del concejal Sr. San Martín se adopta la decisión de exponer por cada servicio en sesiones distintas; por ahora, hace una exposición el Depto. de Salud por medio de los profesionales Sr. Ricardo Parada y Sr. Patricio Rodríguez.

El Concejal Sr. Latrach manifiesta que los ingresos son menores porcentualmente a lo presupuestado. También observa que la partida 22 de Bienes y Servicios de Consumo presenta problemas de mayores gastos lo que deriva en reconsideraciones sobre el ítem de medicamentos.

El concejal Sr. San Martín sugiere una relación de antecedentes posterremoto para apreciar su impacto en los gastos y tenerlo presente para el próximo presupuesto anual.

El Presidente acota que se presentan distorsiones en la ejecución presupuestaria debido a la tardanza con que llegan los fondos de convenios con ministerios.

## 6.- VARIOS

Señor Armando Fuentes, SECPLAN: aclara aspectos relacionados con la subvención al Cté. de Agua Potable Los Cerrillos; da a conocer un programa de capacitación funcionaria posterremoto patrocinado por Naciones Unidas.

Señor Cristian Menchaca: sobre una mención del concejal Latrach, informa que se realizan los estudios de un fono urgencia de Salud para la atención de casos ambulatorios de enfermos en sus hogares cuando el caso lo amerite.

Concejal Sr. Pedro González: insiste sobre el problema de una cuneta sector camino a "La Lancha".

Concejal Sr. Robin Araya: consulta sobre puesta en marcha de comisiones de salud y bicentenario.

Propone, ante tema comentado anteriormente, que ambulancias de urgencias de noche lleven un paramédico. El Presidente indica que esto requiere de mayores gastos no posibles de financiar y que existen los cuadrantes de la postas rurales para la atención.

Indica que urge la reparación de la pasarela Los Pellines.

Concejal Sr. Manuel San Martín: informa con referencias climáticas lo que afecta a un camino del sector San José precisando su ubicación, el que está en pésimas condiciones. El Presidente indica que está en proyecto.

Sobre la construcción de un CESFAM acota que no sería conveniente que se realice en la cancha N° 2 del estadio porque afectaría a los deportistas y propone que se haga una consulta a la comunidad acerca de su ubicación; que así se estudie en la comisión. Interviene el concejal González quien señala que hizo diligencias para que pueda construirse el CESFAM en terrenos del sector La Copa los que serían fiscales. Se acuerda enviar una carta del municipio para los efectos.

En relación con el Bicentenario se refiere a avanzar en trabajar sobre la declaración de Hijos Ilustres a ciertas personalidades longavianas. El presidente invitará a los concejales a reunión sobre el tema Bicentenario.

Concejal Sr. Ricardo Latrach: manifiesta su preocupación por fallas en las rondas médicas al sector de Loma de Vásquez. Se le indica que esto fue por problemas por el estado del camino y que pronto se regularizará la situación.

Solicita antecedente acerca de tres juicios laborales que implican al municipio. El presidente le agradece plantear por escrito la situación.

También reconoce la rebaja en los costos en publicidad y difusión mediante la prensa escrita, cosa que había sido solicitada anteriormente.

Concejal Sr. Gonzalo Jara: acerca del sumario administrativo practicado al director DAEM, solicita copia de antecedentes. El Presidente le solicita petición por escrito como relación de orden formal.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas.